

{loadposition ellapacho}El Gobierno de Corrientes informó que a partir de las 21 de hoy, martes, se abrirá la inscripción para inoculación contra el Covid- 19 para personas de 3 a 11 años de toda la provincia, en la página vacunate.corrientes.gob.ar.

{loadposition face}En este marco, el ministro de Salud Pública, Ricardo Cardozo, indicó en horas de la mañana cómo será la vacunación anticovid-19 para este sector de la población recientemente habilitado por las autoridades nacionales.

En principio, se avanzará con aquellos que padezcan comorbilidades y luego se liberará. La metodología será con inscripción previa a través de vacunate.corrientes.gob.ar.

Las declaraciones del ministro fueron tras participar ayer de una nueva reunión del Consejo Federal de Salud (COFESA), en la que se anunció esta nueva incorporación a la campaña de vacunación, al ser aprobada por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

“Fue una jornada de arduo trabajo porque se planteó desde la Nación esta habilitación por parte de la ANMAT de poder utilizar la Sinopharm en menores de 3 a 11 años y por supuesto que surgió en el debate la posición de la Sociedad Argentina de Pediatría que hasta ese momento al menos, solicitaba la información pertinente, desde el punto de vista de las investigaciones por parte de la empresa”, dijo el ministro Ricardo Cardozo.{loadposition gif-2018}Explicó que, “en principio, se quedó en que había que respetar la decisión de la ANMAT, que es la máxima autoridad en esta clase de toma de decisiones, pero que había que trabajar para que la Sociedad Argentina de Pediatría pudiera reunirse y tratar de explicar y que la sociedad argentina pudiera acompañar esta decisión, porque una opinión en contra de una sociedad tan prestigiosa iba a atentar contra la confianza de los padres”.

En este aspecto, sostuvo que “tras el COFESA hubo una reunión y después se ha hecho una conferencia de prensa en la que estuvieron varias entidades junto con la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, en donde declararon que estaban todos de acuerdo. {loadposition elchaja}La Sociedad Argentina de Pediatría va a apoyar y a partir de allí se comunicó la decisión hecha por Vizzotti a todos los ministros del país, del envío de las partidas a todas las

jurisdicciones para poder comenzar a vacunar a niños de 3 a 11 años a partir del martes próximo".

Expresó que primero "se va a avanzar con los niños de ese grupo etario con comorbilidades, así que vamos a estar llamando a inscripción, luego vacunarlos e inmediatamente avanzar con el resto de esos niños sin comorbilidades".
Por último, señaló que "es muy probable que al principio se inmunice en los centros de vacunación ya establecidos y posteriormente es muy probable que luego utilicemos los establecimientos educativos".
{loadposition apinta}